



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Natagaima, Tolima*

Veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: VERBAL ALIMENTOS
DEMANDANTE: AYDA LUZ REYES TRUJILLO
CAUSANTE: ANGEL ROMERO YARA
RADICACIÓN: 73-483-40-89-001-2019-00189-00.

Déjese en conocimiento de la señora AYDA LUZ REYES TRUJILLO, la respuesta enviada por el demandado ANGEL ROMERO YARA, frente al requerimiento efectuado en auto del 27 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE

LUZ NELCY MARTINEZ LAGUNA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL
DE NATAGAIMA TOLIMA

01 de agosto de 2022

Para notificar legalmente la providencia anterior, se
fijó Estado No. 045

Hoy a las 7:00 a.m.

ÁNGELA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO
Secretaria

Firmado Por:
Luz Nelcy Martinez Laguna
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Natagaima - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ab1b9c9d1f102da674c42478c328c3709c591b9d415edc5f04697b8f0f23838**

Documento generado en 29/07/2022 03:59:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>